

Acta de la Junta de Facultad número 100 celebrada el día 23 de julio de 2015.

ASISTENTES

NOMBRE Y APELLIDOS

CIUDAD GÓMEZ, Adelaidad
COCA PÉREZ, José Luis
DÍAZ CASERO, Juan Carlos
GARCÍA GARCÍA, Yolanda
GONZÁLEZ IGLESIAS, Manuel
GUISADO MORENO, Ángela
HERNÁNDEZ MOGOLLÓN, José
Manuel
JIMÉNEZ NARANJO, Héctor Valentín
FERNÁNDEZ ESTEVEZ, José
JURADO RIVAS, Carlos
MIRANDA DEL POZO, Araceli
MONTERO MELCHOR, JESÚS
MONTERO NAVARRO, Marta Eugenia
PÉREZ GUTIERREZ, Vicente
RIVERO CAMPA, Alicia
SÁNCHEZ-ORO SÁNCHEZ, Marcelo

INVITADOS

FERNÁNDEZ TORRES, Yakira
SÁNCHEZ DE GÓMEZ, Lyda

Siendo las 13:00 horas da comienzo la sesión ordinaria, en la Sala de Juntas con el orden del día que se adjunta como anexo, para tratar los siguientes asuntos:

1º.- Lectura y Aprobación de acta 99.

Se introducen las modificaciones en la redacción de las intervenciones de los profesores Marta Montero y Jesús Montero, para precisar las mismas, con más detalles. Este último repara que en el acta de la Comisión de PAT, debe existir un error, ya que el profesor Sanguino está en representación del G. Turismo, y el profesor J. Montero en representación del G. FICO. Se comprueba el error, y se modifica la asignación en sentido opuesto a como estaba.

Tras lo cual se procede a aprobar el acta por unanimidad.

2º.- informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano señala, que en esta ocasión, no hay informe.

3º.- Aprobación del calendario de defensa de TFG/TFM del curso 2015-16.

Los profesores y miembros de la Junta de Facultad han recibido previamente la propuesta.

El Vicedecano de Ordenación Académica, el profesor D. José Manuel Rodríguez, toma la palabra para aclarar que:

a) Los profesores que forman parte de los tribunales han de contar con disponibilidad para los tres días en los que pueden construirse los mismos. Ya que además se sabe con suficiente antelación.

b) Además, los presidentes de los tribunales han de estar en sus despachos en los periodos de revisiones y reclamaciones de las calificaciones, conforme a lo establecido por la normativa de evaluaciones de la Universidad.

c) El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica, el profesor D. José Manuel Rodríguez aclara que los TFG/TFM son unos exámenes más y hay que atenerse a las responsabilidades que se derivan de los mismos.

4º.- Aprobación del nombramiento de Vicedecano de Relaciones Institucionales.

El Sr. Decano explica que como consecuencia del cambio de adscripción de centro del Vicedecano de Relaciones Institucionales, Don Esteban Pérez Calderón, se hace necesario nombrar un nuevo Vicedecano. El nuevo nombramiento se hace en la persona de la profesora Doña Yolanda García García.

El Sr. Decano desea expresar el profundo agradecimiento a la labor de entrega, dedicación y buen hacer desarrollado por el profesor Pérez Calderón; así como agradecer la disponibilidad de la profesora García para asumir el nuevo cargo.

El profesor Esteban Pérez Calderón toma la palabra para agradecer la amistad y el compañerismo con profesores y personal del PAS durante estos catorce años, los cuales han resultado muy fructífero en lo profesional y en lo personal.

Desea también agradecer a Vicente, el Decano, la confianza que le otorgó nombrándole para el cargo de gestión tan complejo como es el que ha venido desempeñando. También agradece a la profesora García su disponibilidad y colaboración en el complejo proceso de traspaso de funciones. También desea expresar su agradecimiento al resto del equipo directivo.

Por último, el profesor Pérez Calderón, expresa sus disculpas por cuantos errores haya podido cometer en su cargo, los cuales han sido fruto de su mejor entender

el desempeño del mismo, sin que existiese razones al margen del mejor criterio en el desempeño de estas tareas.

La Junta de Facultad, de forma espontánea, irrumpe en aplausos para el profesor Esteban Pérez Calderón.

Finalmente la profesoras Yolanda García y Yakira Fernández expresan el aprecio y agradecimiento de todos y de todas al profesor saliente.

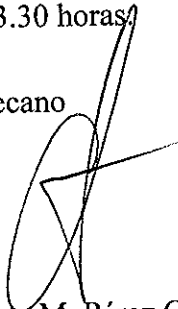
5º.- Modificación de la comisiones.

El Sr. Decano indica que para la comisión de Calidad de ADE, existe una relación de profesores sustitutos y propone sean nombrados sustitutos los profesores que lo solicitaron: el profesor Héctor Valentín Jiménez Naranjo, la profesora Eliades palomino y la profesora Marta I. Ortega Bueso.

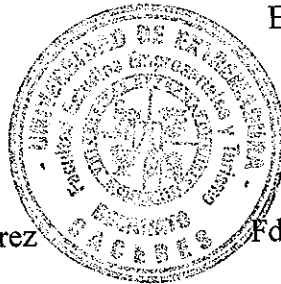
La propuesta es aprobada por unanimidad.

Dado que no existen asunto de trámites ni ruegos y preguntas finaliza la sesión siendo las 13.30 horas.

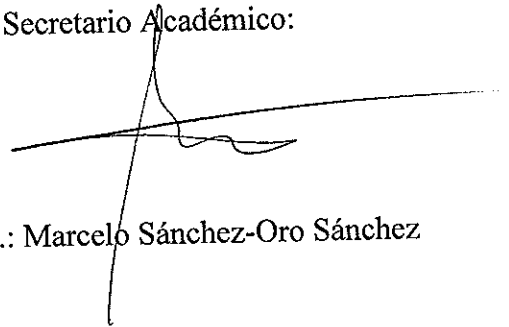
Vº Bº El Decano



Fdo.: Vicente M. Pérez Gutiérrez



El Secretario Académico:



Fdo.: Marcelo Sánchez-Oro Sánchez